

Santiago, 24 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

TELEFÓNICA CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 009
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Chile S.A. (en adelante, la "Compañía"), comunico en carácter de hecho esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 23 de abril de 2014, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

- 1) Repartir un dividendo final de \$ 10.850.332.716.-, equivalente a \$ 11,336 por acción, que corresponde al 23,7% de la utilidad del ejercicio. Se tuvo en cuenta el dividendo provisorio pagado en diciembre de 2013 por la suma de \$ 2.871.471.255, equivalente a \$ 3,0 por acción, que corresponde al 6,3% de las utilidades del ejercicio; dando con ello cumplimiento a la política de dividendos acordada por la Junta de repartir, a lo menos, un 30% de las utilidades del ejercicio.
- 2) Facultar ampliamente al directorio para que, con cargo a las utilidades retenidas al 2013, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las utilidades retenidas, y siempre que exista disponibilidad de caja.
- 3) Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía para el ejercicio 2014 a la empresa Ernst & Young Chile Auditores Consultores Ltda.
- 4) Designar como clasificadoras de riesgo para el periodo 2014 a las empresas FITCH CHILE e ICR.
- 5) Utilizar al diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

El acta de la señalada Junta será enviada a esta Superintendencia y puesta a disposición en el sitio web de la Compañía en los plazos que corresponda.

Saluda atentamente a usted,



CRISTIAN ANINAT SALAS
Secretario Directorio
Telefónica Chile S.A.